

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

RESUMEN EJECUTIVO

ANTOINE GUIBERT
DICIEMBRE DE 2020



culture 21

Comisión de CGLU

En el marco de la finalización de su participación como Ciudad Piloto de la Agenda 21 de la cultura (de 2018 hasta 2020), La Paz realizó en noviembre de 2020 la etapa de cierre del proceso con una conferencia final y una evaluación de sus resultados. Este informe tiene como objetivo resaltar y evaluar la implementación de las medidas piloto y de las diferentes actividades realizadas en La Paz desde 2018, en el marco de su programa de trabajo como Ciudad Piloto, así como proporcionar un análisis crítico y recomendaciones para el futuro.

Las valoraciones presentadas en el informe¹ se basan en cuatro sesiones de trabajo y de evaluación realizadas en noviembre de 2020 vía online debido a la pandemia de la COVID-19. Alrededor de 70 personas participaron en estas sesiones, procedentes tanto del equipo de la Secretaría de Culturas y de diversas áreas del gobierno local, así como de diversas organizaciones de la sociedad civil (ver en anexo la lista de los participantes).

Este informe ha sido elaborado por Antoine Guibert, experto designado para acompañar a La Paz en su proceso como Ciudad Piloto, en colaboración con la Comisión de Cultura de CGLU.

1 Nota: el programa Ciudad Piloto prevé normalmente la realización de un segundo ejercicio de autoevaluación de las políticas culturales y de desarrollo sostenible de la ciudad en base al documento Cultura 21: Acciones. Dado que el primer ejercicio se realizó en agosto de 2018, se decidió posponer esta actividad para poder observar cambios significativos.

EVALUACIÓN
FINAL



ANTECEDENTES

Desde el inicio del programa La Paz Ciudad Piloto, La Paz realizó las actividades y etapas de trabajo siguientes:

- Agosto 2018: se realizó un ejercicio de autoevaluación de las políticas culturales y de desarrollo sostenible de la ciudad en base al documento Cultura 21: Acciones. Este ejercicio permitió evaluar las fortalezas y debilidades de la ciudad, aportar una perspectiva sobre el trabajo realizado, así como identificar las áreas que podrían requerir mayor seguimiento.
- Septiembre 2018 – enero 2019: se diseñó un programa de trabajo con medidas piloto para responder a las necesidades y propuestas identificadas durante el proceso de autoevaluación. Seis (6) temáticas de trabajo fueron definidas dentro de este programa de trabajo, conformadas por catorce (14) proyectos piloto.
- Enero 2019 – noviembre 2020: La Paz implementó el programa de trabajo y sus diferentes medidas piloto a través de una serie de actividades locales descritas a continuación.
- Junio 2019: se realizaron sesiones de trabajo y de evaluación participativa sobre la implementación del programa de trabajo, seguidas de un informe interno de seguimiento “Acciones locales – Visita a La Paz”.
- Noviembre 2019: La Paz realizó una visita de aprendizaje en la ciudad de Bogotá (Colombia), integrante del programa Ciudad Líder.
- Noviembre 2020: etapa de cierre final. Se realizaron sesiones de trabajo y de evaluación participativa para evaluar la implementación del programa de trabajo. Por otra parte, se organizaron 3 seminarios internacionales online con diversas ciudades líder y piloto de la región latinoamericana.



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

EN LA TEMÁTICA “GOBERNANZA DE LA CULTURA”, La Paz implementó una medida piloto en relación con la “Planificación municipal estratégica, integral e interdisciplinaria del ámbito cultural como cuarto pilar del desarrollo”. Esta medida piloto se desarrolló entorno a los proyectos piloto y actividades siguientes:

ADOPCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE CULTURAS “2021-2025” - THAKISAWA

El plan se realizó tras un proceso participativo de casi 2 años de trabajo, que involucró el desarrollo de espacios de concertación con 9 talleres macrodistritales, 12 talleres sectoriales y una serie de entrevistas a personas clave, así como diversos espacios de discusión y debate (como el Seminario Nacional “Generación de un sistema de administración público para el ámbito cultural”, el Encuentro Internacional de Gestores Culturales “Sostenibilidad, ciudadanía y políticas públicas” y el Foro “Retos y oportunidades del Sector Cultural”). La adopción del Plan está prevista para diciembre de 2020. Se realizó un proceso de socialización del Plan con 38 organizaciones de la sociedad civil y 28 instancias del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (en adelante GAMLPA). El documento será validado en diciembre de 2020 en las IV Jornadas Culturales, un mecanismo de participación de la sociedad civil contemplado en la Ley de Culturas de La Paz, con la participación de los diversos sectores y comités territoriales y en las cuales se conformará el nuevo Consejo Ciudadano Intercultural de Planificación de las Culturas y las Artes de La Paz (CONCIPCULTA).

ESTABLECER MECANISMOS DE COGESTIÓN RESPONSABLE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES CULTURALES:

Con este proyecto, La Paz busca fomentar una cogestión cultural de la ciudad con la sociedad civil en una actuación más horizontal, que asocie tanto a la ciudadanía como a las organizaciones de la sociedad civil en la gestión cultural municipal. Con este objetivo, se establecieron diversos mecanismos de cogestión a nivel territorial y en diferentes espacios.

Primero, se conformaron siete Comités Culturales Territoriales Macrodistritales Urbanos y dos Comités Distritales Rurales para obtener una representación de la sociedad civil y así acompañar la gestión cultural municipal a nivel de los distritos de la ciudad. De la



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

misma manera, se desarrollaron espacios de diálogo en 10 talleres con representantes territoriales en los 9 macrodistritos.

Por otra parte, se han constituido y consolidado 11 Comités de Fortalecimiento de la Gestión Cultural Desconcentrada entorno a las Casas Distritales de Culturas y a las Bibliotecas Zonales. Estos mecanismos de participación ciudadana a nivel de las infraestructuras culturales desconcentradas están conformados por representantes de organizaciones territoriales y sociales, para establecer lineamientos estratégicos para la promoción y articulación de actividades de estas infraestructuras culturales con la comunidad, así como para evaluar la gestión.

Además, se conformaron otros espacios de organización y de concertación entorno a eventos o espacios particulares, como el Comité del Observatorio de las Culturas, el Comité Impulsor del Espacio de la Memoria Histórica, o la Convocatoria consultiva del MEGAFEST.

Finalmente, con el objetivo de reforzar el funcionamiento de este órgano de representación, se elaboró el reglamento interno del CONCIPCULTA y de sus comités culturales territoriales, así como un documento de orientaciones estratégicas para los Planes Culturales Territoriales para cada uno de los macrodistritos.

En diciembre del 2020 se tiene previsto realizar las IV Jornadas Culturales que tiene la finalidad de generar un espacio de diálogo y discusión de iniciativas de políticas municipales, actividades relacionadas con las culturas y las artes, desde la perspectiva de sus propios actores y de la misma sociedad. Específicamente entre el 7 al 15 de diciembre del 2020 se conformarán nueve (9) mesas de temáticas destinadas al análisis, complementación y validación de los subejos, programas y acciones estratégicas de cada uno de los ejes del PEMCA 2021-2025 y quince (15) mesas sectoriales en las que trabajarán propuesta de acciones internas y externas a desarrollarse a corto plazo para el fortalecimiento del sector como parte del Programa “Munasiña Pacha” que es implementado como respuesta a la emergencia sanitaria por el COVID, con la finalidad de promover acciones que mitiguen la situación de emergencia económica que aqueja al sector artístico-cultural y afrontar las problemáticas y retos surgidos en la pandemia. Finalmente como parte de las Jornadas se renovará a los miembros del Consejo Ciudadano Intercultural para las Culturas y las Artes.



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

EN LA TEMÁTICA “CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO”, La Paz implementó una medida piloto en relación con un “Sistema integrado de información, medición y evaluación del quehacer cultural en el municipio de La Paz”. Esta medida piloto tenía como objetivo responder a la carencia de un sistema de información y de medición cultural en la ciudad, y se desarrolló entorno al proyecto piloto de creación del Observatorio de las Culturas del Municipio de La Paz, creado en octubre 2018 como un sistema de información permanente, interactivo, participativo y abierto a las instituciones, a los actores del ámbito cultural y a las comunidades del municipio. A continuación, se estableció un Sistema Municipal de Información Cultural del Municipio de La Paz, entre otras cosas con la creación de un sistema de indicadores sobre consumo y comportamiento cultural. Dentro de las actividades del Observatorio, cabe resaltar que en noviembre/diciembre de 2019, se realizó la segunda Encuesta sobre participación, consumo y percepción cultural en el municipio de La Paz, abarcando la totalidad de macrodistritos urbanos y rurales, así como la consolidación del proyecto Observatorio de las Culturas en una dinámica de validación con la sociedad civil, instituciones culturales, académicas y otras relacionadas, iniciando la conformación del Comité del Observatorio de las Culturas y la constitución de una agenda investigativa participativa. Por otra parte, se procedió al rediseño del Sistema de Información del Patrimonio Cultural (SISPAC) y se realizó un programa para la generación de conocimientos, reflexión e intercambio de saberes, que consistió en la organización de 40 “Akullis”, unas sesiones abiertas de conversatorios, charlas, intercambio de saberes, ponencias y exposiciones.



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

EN LA TEMÁTICA “CULTURA Y ECONOMÍA”, La Paz implementó una medida piloto en relación con una “Política municipal de fomento, promoción y fortalecimiento de las economías culturales y creativas del municipio de La Paz”. Esta medida piloto se desarrolló entorno a los proyectos pilotos y actividades siguientes:

ESTABLECER UN PROGRAMA MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ECONOMÍAS CULTURALES Y CREATIVAS DEL MUNICIPIO:

Con este programa, La Paz busca fomentar las economías culturales locales y apoyar a los emprendedores culturales. Los ejes desarrollados en el plan incluyen cinco ejes: Fortalecimiento del marco institucional y normativo; medición y gestión del conocimiento, formación e innovación, vinculación y mercados, e incentivos y financiamiento.

FOCUART (FONDO CONCURSABLE MUNICIPAL DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES)

El Fondo Concursable Municipal de las Culturas y las Artes (FOCUART) establece seis líneas de fortalecimiento al sector artístico y cultural: Fomento de las artes y nuevas tecnologías; Fomento a la investigación y formación; Fortalecimiento de espacios culturales y del patrimonio cultural; Desarrollo de redes, movilidad y circulación cultural; Fomento audiovisual con locación en el municipio; y Desarrollo de la Cultura Viva Comunitaria. Este fondo representa una inyección de recursos económicos para fomentar las economías culturales y creativas a través de los proyectos que son seleccionados y apoyados anualmente. En 2019, FOCUART permitió la financiación de 113 proyectos para un total de Bs 1.969.500 (aprox. 290,000 US\$).

EL MERCADO DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS DE LA PAZ (MICC3600)

Por otra parte, en octubre de 2018, se realizó por primera vez el Mercado de Industrias Culturales y Creativas de La Paz, el MICC3600, con la finalidad de fomentar la promoción, la circulación y la movilidad de agentes culturales en el país y en el exterior. En esta primera versión, participaron 196 oferentes de 8 sectores creativos y 90 demandantes de 35 ciudades, de 15 países como: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Francia, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Uruguay, Bolivia. Otra edición del MICC está prevista en 2021. A su vez se desarrolló Mercados Culturales



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

locales dirigidos a instituciones públicas y privadas, organizaciones, empresas y a la población en general, para la adquisición de bienes y servicios culturales, inclusive en la época de pandemia utilizando plataformas virtuales como son el “Sämi Qathu” – mercado cultural de artes plásticas, “Qathu del Libro” mercado cultural literario y ferias culturales sobre todo de arte popular.

ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA SECTORES PRODUCTIVOS DE LAS ARTES Y CULTURAS:

En el marco de este programa, se estableció una “Incubadora de proyectos y de emprendimientos culturales” que actúa como una plataforma para apoyar a los emprendedores culturales a desarrollar sus proyectos en los ámbitos de las artes plásticas, escénicas, música, audiovisuales, videojuegos y diseño. La Incubadora aporta apoyo, entre otras cosas, en el análisis, diagnóstico, y definición del estado de situación entorno al proyecto, así como en la innovación, la creación, el diseño, la gestión de la producción, el marketing y comunicación, y el análisis de mercados y de la distribución. Entre 2018 y 2019, cerca de 90 proyectos se beneficiaron de los servicios de la Incubadora.

Por otra parte, se realizaron una serie de encuentros y de cursos taller con el objetivo de formar a los gestores y emprendedores culturales; entre otros, el curso de Gestión de la producción creativa y crítica de arte (con 55 beneficiarios entre estudiantes, artistas y gestores culturales) y una serie de encuentros sobre diseños curriculares.

CREACIÓN DE LA COMISIÓN FÍLMICA LA PAZ FILMA:

En 2019, se estableció y se activó la Comisión Fílmica La Paz Filma con el objetivo de promocionar al municipio de La Paz como escenario fílmico con potencial para asumir producciones internacionales y locales. La creación de la Comisión Fílmica fue acompañada de la definición de un plan estratégico de la Comisión y la elaboración de un manual operativo de funcionamiento.

En el marco de la Comisión Fílmica, se aportó entre 2019 y 2020 un apoyo logístico a más de 70 producciones entre largometrajes, cortometrajes, videoclips y publicidad, entre otros. La Comisión trata también de establecer lazos colaborativos e intercambios nacionales e internacionales.



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

EN LA TEMÁTICA “CULTURA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL”, La Paz implementó una medida piloto en relación con la “Desconcentración y democratización del hecho cultural desde la perspectiva de la inclusión social”. Esta medida piloto se desarrolló entorno a los proyectos pilotos y actividades siguientes:

ESTABLECER UNA RED DE ESPACIOS CULTURALES DESCONCENTRADA:

Con el objetivo de desconcentrar la oferta cultural en las zonas periféricas del municipio, se trató de consolidar las Redes de Bibliotecas Zonales y las Casas Distritales de Culturas.

Entre 2018 y 2020, se procedió a la construcción y a una refuncionalización substancial de cerca de 13 infraestructuras culturales en zonas periféricas del municipio. Se procedió también a un importante esfuerzo para reforzar los equipamientos y el mobiliario de toda la red de infraestructuras, por ejemplo, con la conformación de 5 telecentros distritales. La Paz dispone hoy de 17 bibliotecas desconcentradas, 1 centro cultural literario, 3 Casas Distritales y un teatrín. Por otra parte, se trató de fortalecer la programación en las Casas Distritales y se emprendieron acciones de embellecimiento artístico con muralismo. Se han constituido y consolidado 11 Comités de cogestión en las Casas Distritales de Culturas y las Bibliotecas Zonales para fortalecer la programación y fomentar la participación ciudadana a nivel desconcentrado.

Finalmente, con el objetivo de fomentar la desconcentración cultural, se realizó el Mapa Cultural del Municipio de La Paz para conocer mejor la realidad local, identificando 113 centros de formación, 172 infraestructuras artísticas y culturales, 43 asociaciones, fundaciones, colectivos y organismos de cooperación internacional, 31 lugares sagrados y miradores, 87 edificaciones y monumentos patrimoniales, y 49 espacios al aire libre con proyección artística y cultural.

CREACIÓN DEL PROGRAMA HABITARTE EN BARRIOS Y COMUNIDADES DE VERDAD:

El municipio de La Paz cuenta con el programa Barrios y Comunidades de Verdad, implementado desde 2005 de manera exitosa, para generar un trabajo con enfoque social en más de 100 barrios y comunidades del municipio. Se creó el programa HabitarTE en Barrios y Comunidades de Verdad con el objetivo de integrar intervenciones artísticas a través de este programa ya existente, y de entablar un eje de colaboración entre los equipos de la Secretaría de Culturas y los equipos del programa Barrios y Comunidades de Verdad.



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

El programa Habitarte en Barrios y Comunidades de Verdad tiene como objetivo dinamizar la actividad artística cultural de los barrios, a partir de la intervención concertada y planificada de determinados actores sociales, artísticos y culturales para fortalecer la programación y producción artística en las Casas Comunales. Desde 2018, se seleccionaron 8 barrios piloto donde se trabajaron estos aspectos con una lógica de cogestión entre instituciones y asociaciones. En este marco, se realizaron 12 procesos de sensibilización en artes, con más de 300 participantes. Se crearon 2 Qullañ Utas como centros de salud intercultural. Por otra parte, se integró en el FOCUART 2020 un componente “Habitarte” en los barrios y comunidades del municipio.

CREACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRARTE:

El programa IntegrArte tiene como objetivos promover la libre participación de las personas en la vida cultural en igualdad de condiciones, orientado al ejercicio de los derechos culturales con un enfoque integral, haciendo énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad, sectores como personas con discapacidad, mujeres, niños, adultos mayores, personas que habitan en la periferia, zonas rurales y migrantes entre otros, tanto en términos de propuestas de políticas públicas como desarrollando procesos artísticos en entornos adecuados. El programa busca también fomentar el encuentro desde la diversidad y con la diversidad, así como fomentar y desarrollar una cultura inclusiva en la población en general.

En el marco de este programa, se creó un espacio estable en la Feria Dominical de las Culturas para las personas con discapacidad y otros sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad. Se realizaron varias actividades, como: charlas de concientización, caravanas culturales para generar actividades artísticas y culturales en espacios rurales, 4 talleres artísticos en centros de reinserción y hospitales, talleres y presentaciones artísticas para personas mayores, experiencias de prácticas inclusivas, establecimiento de un seguro de vida para artistas, establecimiento del Programa Munasiña Pacha de apoyo a los actores del sector cultural en situación de riesgo social en el contexto de la pandemia, fortalecimiento de redes colaborativas, e inclusión de personas con discapacidad en el desarrollo del Observatorio de las Culturas y en la Encuesta de Participación, Percepción y Consumo Cultural.

A inicios de 2020, se trató de profundizar el programa Integrarte para proponer mediante acciones concretas una política cultural basada en acciones artísticas y culturales orientadas a la inclusión y participación cultural.



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

EN LA TEMÁTICA “CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS”,

La Paz desarrolló una medida piloto en relación con la “Recuperación y valorización del patrimonio arquitectónico urbano del municipio de La Paz”. Esta medida piloto se desarrolló entorno a los proyectos pilotos y actividades siguientes:

GENERACIÓN DE UN SISTEMA NORMATIVO DE FOMENTO Y RESGUARDO DEL PATRIMONIO:

Desde 2019 se estableció una serie de leyes, reglamentos y Decretos Municipales con el objetivo de proteger legalmente el patrimonio cultural del municipio. En 2020, se adoptó el Procedimiento de notificación a propietarios de inmuebles patrimoniales del inicio de proceso de declaratoria como patrimonio arquitectónico urbano; un proyecto de Reglamento de salvaguarda, manejo y gestión del patrimonio arqueológico, en proceso de aprobación a finales de 2020; así como un proyecto de Ley municipal del patrimonio arquitectónico urbano y un proyecto de Reglamentación para la emisión de permisos de ejecución de estudios de evaluación de impacto arqueológico (EIAR) y mitigación de impacto arqueológico (EMIAR), también en proceso de aprobación.

IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y MEJORA DE LA IMAGEN URBANA PATRIMONIAL EN LOS TRAMOS SAGÁRNAGA / LINARES – JIMÉNEZ:

Este proyecto tiene como objetivo restaurar y reactivar la imagen urbana y patrimonial de este sector céntrico de La Paz, recuperando el patrimonio construido y potenciando actividades culturales y turísticas.

Desde 2018, se realizaron la restauración de 12 fachadas de inmuebles patrimoniales (3 de las cuales fueron restauradas con la intervención de la Escuela Taller de Restauración La Paz), y se han realizado 20 Diseños Finales de Intervención de Fachadas de inmuebles patrimoniales, preparando así futuras restauraciones, así como la implementación de 2 murales. Se realizaron diversos talleres de sensibilización a propietarios, vecinos, artesanos y actores culturales del Mercado de Brujas, que forma parte del área de intervención, sobre las características del proyecto, y talleres para las Unidades Educativas del sector sobre las potencialidades del conjunto patrimonial (Conjunto Patrimonial San Francisco y sobre patrimonio inmaterial y medicina tradicional, al ser el área parte del Circuito Tradicional Ancestral.



EXAMEN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE SU IMPLEMENTACIÓN

EN LA TEMÁTICA “CULTURA Y MEDIO AMBIENTE”, La Paz desarrolló una medida piloto en relación con la “Recuperación de saberes ancestrales y puesta en valor de patrimonios culturales y naturales”. Esta medida piloto se desarrolló entorno a los proyectos pilotos y actividades siguientes:

POTENCIAMIENTO TURÍSTICO-CULTURAL DEL DISTRITO RURAL DE ZONGO:

En este sector rural del municipio, se ha elaborado una Estrategia de Dinamización Turística del Área del Arte Rupestre en las comunidades de Umapalca y Chiviraque, en coordinación con la Agencia Municipal de Desarrollo Turístico – La Paz Maravillosa. Por otra parte, se procedió a la restauración de la Iglesia de Cañaviri; al registro de sitios arqueológicos, caminos prehispánicos y arte rupestre en el distrito; y se realizó una investigación y publicación sobre el Sitio de Arte Rupestre de Chirini Tiquimani con la Sociedad de Investigación de Arte Rupestre de Bolivia (SIARB) contándose con la publicación Zongo, Historia, arqueología y arte rupestre del distrito Rural 223 del Municipio de La Paz.

EN SALUD INTERCULTURAL, REFORZAMIENTO Y CREACIÓN DE LOS QULLAÑ UTA, LOS CENTROS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE MEDICINA TRADICIONAL:

Los Qullañ Uta son Centros de Información y Orientación de Medicina Tradicional que ofrecen servicios de salud intercultural en relación con las especialidades de naturistas, guías espirituales y Amautas, parteras/os, médicos tradicionales y Kallawayas. La Paz ya había creado 3 Qullañ Uta anteriormente, y el proyecto busca reforzar los centros existentes así como crear nuevos. En 2020, se van a inaugurar 2 nuevos Qullañ Utas en las comunidades de Bajo Tejar y Cotahuma, en zonas periféricas del municipio. Por otra parte, se han creado 2 huertos de plantas medicinales y una Guía básica de atención del naturista. Se realizaron 2 Encuentros de intercambio de saberes y conocimientos de los prestadores del servicio de medicina tradicional y se prevé realizar un encuentro entre médicos tradicionales y biomédicos para establecer unas estrategias de articulación. Finalmente, se realizaron actividades en salud intercultural en 25 ferias dominicales.



OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Uno de los objetivos del programa La Paz Ciudad Piloto es lanzar una dinámica de aprendizaje y de trabajo que se prolongará de manera establecida más allá del final del proceso. La implementación del programa de trabajo y de las medidas piloto es una labor de exploración y de experimentación que permite probar y ajustar los ejes de trabajo y las acciones definidas, antes de que se puedan adoptar (o no) de manera permanente. En este sentido, en esta sección se plantean algunas observaciones críticas y recomendaciones para dar seguimiento al programa de trabajo de cara al futuro.

EN RELACIÓN A LAS TEMÁTICAS “GOBERNANZA DE LA CULTURA” Y “CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO”

En relación con estos ejes de trabajo, se pidió a los participantes en las mesas de evaluación atribuir una puntuación de 1 a 10 a las acciones siguientes (1 = muy débil; 10 = fuerte) para poder valorar el alcance de los resultados, según su propia percepción.

ACCIONES	MEDIA
Según usted, ¿se han alcanzado los objetivos deseados con el proyecto de establecer un “Plan estratégico municipal de culturas”?	8,2
¿Se debería mantener y reforzar el “Plan estratégico municipal de culturas”?	8,9
¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el proyecto “Mecanismos de cogestión responsable en culturas”?	7,7
¿Se debería mantener y reforzar el proyecto “Mecanismos de cogestión responsable en culturas”?	8,8
¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el “Sistema de información, medición y evaluación del quehacer cultural”?	8,1
¿Se debería mantener y reforzar el proyecto “Sistema de información, medición y evaluación del quehacer cultural”?	9,1
De manera general, en el eje “Gobernanza cultural” del programa La Paz Ciudad Piloto, ¿cree usted que se han alcanzado los objetivos deseados?	8
¿En qué medida cree usted que es necesario seguir trabajando el eje “Gobernanza cultural” en el municipio de La Paz?	9,2

De manera general, los proyectos piloto en estos dos ejes temáticos parecen alcanzar plenamente sus resultados esperados según los participantes, y deberían ser mantenidos en adelante.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se aportan las siguientes observaciones y recomendaciones con el objetivo de seguir con estos proyectos:

- La adopción del Plan estratégico municipal de culturas “THAKISAWA 2021-2025” parece ser muy positiva, y se tiene que resaltar que el plan adopta ejes y subejos globales enfocados a una mirada integral y ciudadana de la cultura. El plan parece inscribirse perfectamente en la mirada de la Agenda 21 de la cultura y de Cultura 21: Acciones. En relación con la elaboración del Plan estratégico, se subraya por otra parte el importante proceso participativo y la metodología de elaboración transversal. Finalmente, cabe particularmente resaltar los mecanismos de participación ciudadana que contempla el Plan y la Ley de Culturas del municipio, que podrían considerarse como una buena práctica que difundir en otras ciudades en el mundo.
- Se ha identificado en el proceso que los programas de trabajo en culturas de La Paz están muy bien estructurados y son de una alta operacionalidad pero, no obstante, los objetivos transversales de estos no están siempre claramente definidos, lo cual no les permite alcanzar plenos resultados. Con el objetivo de reforzar el impacto social o urbano de un programa cultural, es sumamente importante no limitarse a realizarlo simplemente en una zona con desventaja social, sino que también es necesario identificar unos objetivos sociales específicos y realizar las actividades de manera enfocada a estos objetivos. De la misma manera, un programa que se inscribe por ejemplo en un subeje de patrimonio o de urbanismo podría buscar también alcanzar impactos sociales o económicos. El Plan estratégico busca en responder a este aspecto y establece metas e indicadores a nivel de programas y acciones estratégicos. De manera general, se recomienda evaluar los resultados del Plan en este respecto y, si necesario, seguir reforzando la articulación entre los programas, por ejemplo, con una matriz que permita cruzar los programas entre sí y verificar que alcancen diferentes metas. Se recomienda mirar el mecanismo de la Carta de cooperación cultural de la ciudad de Lyon, que podría ser interesante en este sentido.
- En relación con los mecanismos de cogestión con la sociedad civil, cabe subrayar un cambio de lógica en el accionar municipal en la mayoría de las medidas piloto hacia una mayor cogestión con la sociedad civil. Se trata ya no solo de “trabajar para” la sociedad civil, sino también entrar en una nueva lógica de “trabajar con” la sociedad civil, lo cual implica un reforzamiento de la acción autónoma y una cierta auto-organización de la sociedad civil. Se han constituido comités de gestión en las Casas Distritales de Culturas y en las Bibliotecas que constituyen un muy buen acercamiento a esta lógica de cogestión. Estos comités parecen de manera general dar buenos resultados y funcionar bien, aunque de manera variable según los comités, y se recomienda seguir en esta vía.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- No obstante, parece existir un desafío en la responsabilización de estos comités y de la sociedad civil de manera general, para fermentar una cogestión real de la ciudad. Los participantes resaltan que la lógica de trabajo en cogestión debería llevar a que la sociedad civil no solo “pida” a las instituciones lo que necesita, lo que algunos tachan de “visión paternalista”, sino también que sea actor y sea responsable en el momento operativo y de ejecución. Se identifica una cierta dificultad en invertir esta mirada, incluso por parte de los actores de la sociedad civil. Por otra parte, se identifican a veces debilidades internas en muchos comités, por ejemplo, en las actividades de seguimiento y gestión. En este sentido, se recomienda realizar un programa de capacitación y de asesoramiento de la sociedad civil para acompañar a las organizaciones en la incrementación de sus capacidades y responsabilidades. En este sentido, se recomienda mirar la metodología utilizada por la ciudad piloto Escazú, Costa Rica, para fortalecer y acompañar a comités territoriales en todas las etapas de su actuar cultural – desde el inicio con un diagnóstico barrial, hasta su constitución formal, su capacidad de solicitar y gestionar fondos públicos, así como su capacidad de organizar y gestionar actividades culturales – con formaciones, capacitaciones y asesoramiento constante de los servicios culturales municipales.
- En relación con la coordinación interna, en la mayoría de las medidas piloto y a lo largo del programa de La Paz Ciudad Piloto, se ha detectado una falta de coordinación interna entre las diferentes secretarías del GAMLP, que puede ser muy variable según los proyectos y las personas. Se recomienda crear mecanismos formales de coordinación (como una comisión, una mesa o un comité asociado a un proyecto determinado) para reunir regularmente a los actores implicados y comprometerlos a trabajar juntos sobre la implementación de los proyectos transversales. Este aspecto no es de subestimar ya que resta eficacia e impactos a los proyectos implementados. Se recalca también de manera general una necesidad de reforzar la coordinación interinstitucional con otros actores de La Paz.
- De la misma manera, La Paz destaca de manera general particularmente por sus esfuerzos en la gobernanza cultural y en su labor por estructurar un actuar cultural horizontal y participativo. Cabe subrayar aquí las altas e impresionantes capacidades operacionales del GAMLP. No obstante, se nota una necesidad de reforzar la cooperación y la coordinación de manera general en la ciudad, tanto a nivel interno dentro las secretarías del GAMLP como con los actores de la sociedad civil, con los comités (los comités con el GAMPL y los comités entre ellos), entre los territorios, las infraestructuras culturales, y entre los diferentes sectores. Se recomienda encontrar un mecanismo de coordinación general que fomente la cooperación cultural dentro de la ciudad. Se recomienda mirar el mecanismo de la Carta de cooperación cultural

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

de la ciudad de Lyon y la creación de una “Misión de cooperación cultural”, un ente coordinador que actúa para animar y coordinar las “comunidades de cooperación” de los territorios, modelo que podría ser interesante en este sentido.

- En el ámbito de la gobernanza, es necesario también resaltar la creación del CONCIPCULTA, un órgano cuyos miembros están directamente elegidos por la sociedad civil, como un mecanismo que destaca particularmente en la gestión municipal y que podría ser considerado como una buena práctica que difundir en otras ciudades. Se han hecho importantes esfuerzos para reforzar este órgano en los últimos años, aunque se siguen identificando dificultades en su funcionamiento. En este sentido, se recomienda analizar el funcionamiento de comités similares, como por ejemplo el Consejo de cultura de Barcelona, para reflexionar sobre el modelo de gestión y otras prácticas exitosas con el fin de seguir reforzando este ente.
- Finalmente, se resalta la creación del Observatorio de las Culturas del Municipio de La Paz como un paso importante para responder a la falencia de un sistema de indicadores y de información en la ciudad. Si este Observatorio va construyendo y fortaleciendo este sistema en los próximos años, su creación constituye desde ya una buena práctica, ya que pocas ciudades en la región latinoamericana y en el mundo disponen de un tal observatorio.

EN RELACIÓN A LA TEMÁTICA “CULTURA Y ECONOMÍA”

En relación con este eje de trabajo, se pidió a los participantes en las mesas de evaluación atribuir una puntuación de 1 a 10 a las acciones siguientes (1 = muy débil; 10 = fuerte) para poder valorar el alcance de los resultados, según su propia percepción.

De manera general, cabe resaltar que los participantes atribuyen una nota positiva a todas las acciones emprendidas y creen necesario seguir trabajando el eje cultura y economía.

ACCIONES	MEDIA
Según usted, ¿se han alcanzado los objetivos deseados con el “Programa de fortalecimiento y acompañamiento a las economías culturales y creativas”?	7,6
¿Se debería mantener y reforzar el “Programa de fortalecimiento y acompañamiento a las economías culturales y creativas”?	8,7
¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el “Programa de capacitación y formación a sectores productivos de las culturas y las artes”?	7,6

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

¿Se debería mantener y reforzar el “Programa de capacitación y formación a sectores productivos de las culturas y las artes”?	8,8
¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el proyecto “Promoción de La Paz como destino para la producción audiovisual”?	6,8
¿Se debería mantener y reforzar el proyecto “Promoción de La Paz como destino para la producción audiovisual”?	8,8
De manera general, en el eje “Cultura y economía” del programa La Paz Ciudad Piloto, ¿cree usted que se han alcanzado los objetivos deseados?	7,8
¿En qué medida cree usted que es necesario seguir trabajando el eje “Cultura y economía” en el municipio de La Paz?	9,3

Se aportan las siguientes observaciones y recomendaciones con el objetivo de seguir con estos proyectos:

- Cabe resaltar primero el inmenso trabajo realizado en el eje cultura y economía en tan poco tiempo, dado que este eje de trabajo estaba poco contemplado anteriormente por la ciudad, y que este actuar muy reciente se ha desarrollado desde 2018 con el programa La Paz Ciudad Piloto. Obviamente, se necesitará más tiempo para poder observar los plenos impactos de este trabajo todavía incipiente, pero se puede recalcar desde ya los importantes esfuerzos realizados.
- El proyecto de incubadora destaca particularmente dentro de las actividades realizadas, y parece ofrecer resultados muy satisfactorios. Se recomienda reforzar este proyecto y seguir ofreciendo un acompañamiento personalizado a los proyectos en emprendimiento cultural. Para maximizar la eficacia de ese dispositivo, se recomienda analizar de manera periódica las necesidades de los emprendedores culturales, para poder responder a ellas de manera adecuada y flexible. Por ejemplo, los participantes subrayan la necesidad de reflexionar y construir nuevos modelos de negocios para los artistas, o de tener un asesoramiento y un seguimiento más fuerte después del proceso de incubadora.
- De manera general, se recomienda analizar toda la cadena de creación, producción y distribución de la ciudad, para poder determinar dónde serían más necesarias las intervenciones municipales. Los participantes subrayan por ejemplo que los logros de los programas en economía cultural han sido frenados por la falta de infraestructuras, por ejemplo, en el ámbito del cine, o por la dificultad de movilidad o de exportación de los productos –nótese aquí en este ámbito que el MICC parece haber sido un gran avance para fomentar la visibilidad y el desarrollo exterior de los

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

actores culturales de La Paz. De manera general, se pide valorar más los diversos sectores o áreas artísticas de acuerdo a sus necesidades. Aparece necesario en este sentido considerar todas las etapas de producción de un sector determinado, ya que una carencia en una de esas etapas podría afectar el conjunto del proceso. En este sentido, se recomienda mirar el proyecto de Centro Cultural de Concepción (C3) de la ciudad piloto Concepción en Chile, un centro de creación que ofrece a los emprendedores el acceso durante un año a una infraestructura cultural y un espacio creativo para iniciar un proyecto de emprendimiento cultural. Además de ofrecer un espacio, el C3 permite generar entre todos sus usuarios una dinámica de colaboración y una comunidad creativa clave para emprender.

- Por otra parte, los participantes recalcan que el FOCUART permitió fomentar muchos proyectos en el ámbito de las economías culturales y creativas. No obstante, en las líneas de fortalecimiento del FOCUART, no parece existir un eje o unas líneas específicas dirigidas al emprendiendo. Podría ser relevante prever dispositivos específicos para el emprendimiento cultural, para apoyar de manera más específica el desarrollo de la dimensión económica de las empresas culturales.
- Por otro lado, se subraya la importancia de tener indicadores y datos específicos y detallados en el eje cultura y economía, y de recopilar la información a través del Observatorio, no solamente para tomar decisiones, proyectar y planificar de manera adecuada, sino también para concientizar al sector empresarial y otros entes en relación con el potencial económico del sector cultural, así como para poder entablar un diálogo y colaboraciones. En este sentido, se recalca la necesidad de fomentar una mejor comunicación entre ambos sectores y de desarrollar un lenguaje común. De la misma manera, se recomienda seguir impulsando acciones de articulación entre los sectores culturales y económicos, así como con otros actores estratégicos.
- Finalmente, dentro de todas las acciones realizadas, los objetivos alcanzados por la Comisión Fílmica presentan una valoración ligeramente inferior en comparación con las demás acciones. Se recalca que la activación de la Comisión Fílmica ha sido una labor importante, y que todavía no se han ejecutado plenamente sus programas de actividades. Según los participantes, se requiere una mayor interrelación con los actores del cine y una mayor inversión para desplegar el pleno potencial de la Comisión en el futuro.

EN LA TEMÁTICA “CULTURA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL”

En relación con este eje de trabajo, se pidió a los participantes en las mesas de evaluación atribuir una puntuación de 1 a 10 a las acciones siguientes (1 = muy débil; 10 = fuerte) para poder valorar el alcance de los resultados, según su propia percepción.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ACCIONES	MEDIA
Según usted, ¿se han alcanzado los objetivos deseados con el proyecto "Red de espacios culturales desconcentrada"?	7,4
¿Se debería mantener y reforzar el proyecto "Red de espacios culturales desconcentrada"?	8,9
¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el proyecto "HABITARTE en Barrios y Comunidades de Verdad"?	7
¿Se debería mantener y reforzar el proyecto "HABITARTE en Barrios y Comunidades de Verdad"?	8,9
¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el "Programa INTEGRARTE"?	6,3
¿Se debería mantener y reforzar el "Programa INTEGRARTE"?	8,5
De manera general, en el eje "Cultura equidad e inclusión social" del programa La Paz Ciudad Piloto, ¿cree usted que se han alcanzado los objetivos deseados?	7,1
¿En qué medida cree usted que es necesario seguir trabajando el eje "Cultura equidad e inclusión social" en el municipio de La Paz?	9,1

De manera general, cabe resaltar que los participantes atribuyen una nota positiva a todas las acciones emprendidas, aunque el alcance de los objetivos parece estar de manera general ligeramente menos valorado que en los otros ejes. Los participantes apuntan de manera fuerte la necesidad de seguir trabajando este eje. De hecho, por las características sociales de La Paz, este eje se podría considerar como un eje prioritario de trabajo.

Se aportan las siguientes observaciones y recomendaciones con el objetivo de seguir con estos proyectos:

- Cabe destacar primero la amplitud y los esfuerzos muy importantes en el despliegue de las acciones de descentralización, tanto en infraestructuras como en servicios, impulsando así un cambio en el acceso y la participación de todos los ciudadanos a los servicios culturales municipales. Esta acción importante de La Paz hacia las zonas periféricas del municipio se puede considerar como una buena práctica a difundir en otras ciudades.
- No obstante, parece a veces existir una cierta confusión en lo que diferencia los procesos de desconcentración, de acceso y de inclusión social. Obviamente, estos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

procesos están muy vinculados entre ellos, pero parece necesario identificarlos de manera clara y distinta para poder trabajar de manera operacional en ellos. Por ejemplo, si la desconcentración tiene como objetivo aportar un servicio municipal a territorios periféricos, no necesariamente todos los grupos sociales de estos territorios pueden acceder a estos servicios, ya que pueden existir diferentes barreras, por ejemplo, culturales, raciales o de género, o de gestión administrativa como la falta de difusión, o la insuficiente coordinación con las subalcaldías como instancias de administración territorial desconcentrada. De la misma manera, ofrecer servicios culturales de proximidad puede permitir el acceso de una parte de la población, pero no significa que la manera de realizar estas actividades fomente la inclusión social o actúe como integrador social para responder a unas problemáticas sociales específicas. En otras palabras, es importante no dar por supuesto que por el mero hecho de desconcentralizar se potenciará la inclusión social. De manera general, parece importante en La Paz identificar claramente los objetivos sociales de los programas en este eje, y determinar dispositivos y estrategias de intervención individual y colectiva mucho más específicos y cercanos a estos objetivos y a las personas, grupos y territorios que se quiere alcanzar.

- Por otra parte, a nivel de territorio, se recomienda generar una mejor planificación en las comunidades y barrios de intervención, con una mayor participación en el proceso de planificación para poder responder de manera más específica a sus iniciativas. Se trata de buscar co-construir la planificación cultural, y no solo aportar servicios culturales. Se recomienda mirar la metodología de elaboración de los **planes culturales barriales** en la ciudad de Concepción (Chile), que complementan el Plan estratégico de la ciudad. Desde esta óptica, parece importante trabajar tanto con las organizaciones locales, entre otras con las Juntas vecinales, así como directamente con los habitantes de estos territorios.
- De la misma manera, se recomienda seguir profundizando y vinculando la lógica de cogestión a un territorio y a un proyecto territorial. Se propone por ejemplo formar gestores territoriales que puedan intervenir en un barrio específico. De manera general, se recomienda seguir reforzando la gobernanza local con los barrios y comunidades e inscribirse en una lógica de desarrollo sostenible de los barrios. Por ejemplo, la estrategia que utilizó **Medellín** (Colombia) fue la construcción de planes estratégicos barriales, para que las intervenciones culturales y urbanas intervengan en sinergia con un plan específico en cada barrio. Las actividades o infraestructuras intervienen entonces con una lógica de “acupuntura urbana”, es decir, medidas (a veces menores) que logran tener impactos mayores porque se inscriben como parte de un plan estratégico barrial más amplio. Los planes territoriales macrodistritales,

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

el programa Barrios y Comunidades de Verdad y la cogestión de los espacios culturales dan un inicio muy claro y positivo en esta mirada. Se podría seguir reforzando este aspecto en La Paz, por ejemplo, con planes estratégicos específicos a barrios determinados, que contemplen una serie de acciones culturales, sociales, económicas, de movilidad, urbanas, etc. para ir más lejos y dar más amplitud e impacto a todo el trabajo de desconcentración realizado.

- Por otra parte, se procedió a un desarrollo importante de infraestructuras culturales desconcentradas y a un fortalecimiento de su programación, formando así varias redes de espacios culturales y comunitarios (entre otros, redes de Casas Distritales; redes de Bibliotecas Zonales; redes de Centros Culturales del programa “Centralidades”, y redes de Casas Comunales del programa “Barrios de verdad”). Este despliegue de espacios es importante y merece ser subrayado. No obstante, parece existir una carencia en la cooperación entre todos estos espacios y de manera general en el trabajo en red. Se recomienda proceder a una mejor articulación de estas redes entre ellas, por lo menos a nivel de los territorios donde intervienen. Para articular mejor estas redes en sinergia, es importante encontrar mecanismos formales (como un plan estratégico barrial u otro) que aporten un marco estructurado, tanto para fomentar las colaboraciones y la buena realización, comunicación y planificación de las actividades, así como para asegurar que estas sinergias no sean esporádicas, sino bien establecidas y continuas en el tiempo. La [Carta de cooperación cultural de la ciudad de Lyon](#) es un mecanismo que podría ser útil, adaptándolo al contexto de La Paz, para articular esta multitud de espacios entre ellos de manera simple, accesible y horizontal.
- Por otro lado, parece existir un desafío en lo que respecta al acercamiento a los ciudadanos en los procesos participativos culturales barriales, tanto en la planificación de actividades como en la participación en ellas. Se han identificado experiencias de “deserción de públicos”, de jóvenes en particular, y dificultades en lograr una participación en los barrios. Esta dificultad suele encontrarse en muchas ciudades, y se recomienda determinar estrategias de acercamiento a la ciudadanía. Por ejemplo, la ciudad piloto de [Cuenca](#) (Ecuador) ha decidido realizar residencias artísticas en barrios con el objetivo de crear un acercamiento prolongado entre un artista y los habitantes de un territorio, asociando estos últimos al proceso creativo del artista – estas actividades siendo realizadas previamente a un proceso de planificación barrial, facilitando así el acercamiento. En la ciudad piloto de [Escazú](#) (Costa Rica), se creó el [programa Barrios Para Convivir](#), donde los servicios municipales culturales acompañan la labor de un comité de vecinos entorno a una actividad o un evento cultural local que tiene como objetivo fomentar el encuentro

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

entre vecinos y la cohesión social. El comité de vecinos dispone de un presupuesto, y los vecinos organizan y ejecutan ellos mismos la actividad, con el acompañamiento constante de los servicios municipales en todas las etapas del proceso. De la misma manera, se contrató a una consultoría para acompañar un barrio en la creación de un comité vecinal y la elaboración de su propia programación cultural barrial, ofreciéndole formación y capacitaciones, así como asesoramiento constante para que pueda desenvolverse de manera autónoma. En todos estos procesos, el factor de éxito parece ser tener un servicio y un seguimiento continuo, propio y específico para cada comité o barrio. Otra experiencia que se podría examinar sería la de la ciudad líder **Vaudreuil-Dorion** (Quebec, Canadá) que decidió desarrollar parte de su oferta cultural en los lugares de la vida cotidiana, donde se encuentra la gente, para alcanzar públicos determinados (por ejemplo, poesía en los clubs de fútbol, actividades creativas en el mercado, en los parques, etc.). Esto permite trabajar sin convocatorias, realizando actividades de manera espontánea con las personas que están presentes en estos lugares. Finalmente, se recomienda mirar también la experiencia de **Dublín** (Irlanda), que desarrolló una metodología de acercamiento llamada “Té y charlas – Todo comienza con una taza de té”, que permite conectarse con las personas y descubrir qué les está sucediendo en su lugar de residencia, en su comunidad y en sus vidas. Té y charlas es el punto de partida de todos los programas culturales de la ciudad.

- Finalmente, en relación con el Programa IntegrArte, los participantes atribuyen a este programa una de las evaluaciones más bajas en cuanto al alcance de sus objetivos. En efecto, desde una perspectiva externa, el programa, tal como fue pensado inicialmente, parece muy amplio en sus objetivos y sus dispositivos. Las actividades realizadas aparecieron por este hecho como dispersas, lo que restó visibilidad y coherencia al programa. De hecho, a inicios de 2020, La Paz decidió reconfigurar el programa IntegrArte, y su integración en el Plan Estratégico define con mejor claridad la población meta del programa (la población en riesgo social privada de capacidad limitada de movilizarse), lo cual parece aportarle de manera general más coherencia. Se recomienda seguir aportando una reflexión sobre los objetivos y metodologías de intervención de esta experiencia piloto en construcción.
- Con el objetivo de seguir la reflexión sobre las metodologías de intervención de este programa, podría ser interesante examinar prácticas de acción cultural enfocadas a la integración social y a la resolución de problemáticas sociales desarrolladas en otras ciudades. Se recomienda en este sentido examinar por ejemplo las prácticas realizadas en la provincia del Quebec (Canadá), donde se ha desarrollado una metodología importante de resolución de problemáticas sociales determinadas

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

a través de la co-creación artística participativa en mediación cultural. Por ejemplo, la ciudad líder [Vaudreuil-Dorion](#) (Quebec, Canadá), con el [programa Yo soy...](#) o el [Desfile Mosaico](#), organiza actividades de co-creación entre un artista y un grupo de ciudadanos específicos para fomentar el diálogo intercultural, la resolución de conflictos, la integración de personas con discapacidades, la curación de traumas, etc. El proceso de co-creación artística se vuelve una vía para reunir diferentes personas alrededor de una actividad positiva, pero sobre todo para que esas personas puedan expresarse, dialogar, conocerse, y emprender un proceso de transformación individual y grupal que permite alcanzar metas sociales bien definidas.¹ Cabe resaltar que esta metodología que se focaliza sobre el proceso de co-creación como un proceso de expresión y de transformación de los participantes, podría ser utilizada para construir los contenidos culturales de otras actividades en cultura o en museología, especialmente cuando estos son sensibles, como por ejemplo, en el Parque de la Memoria. Por otra parte, este aspecto podría también responder a la necesidad, subrayada por los participantes, de reforzar la participación activa de los ciudadanos en la cultura (y no solo de los grupos organizados), pasando de una lógica “ciudadanos – público” a “ciudadanos actores” de la cultura. En todo caso, es necesario que La Paz encuentre su propia metodología de intervención, pero se recomienda que esta se defina con más claridad y especificidad para poder dar al programa su pleno alcance.

EN LAS TEMÁTICAS “CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO” Y “CULTURA Y MEDIO AMBIENTE”

En relación con estos ejes de trabajo, se pidió a los participantes en las mesas de evaluación atribuir una puntuación de 1 a 10 a las acciones siguientes (1 = muy débil; 10 = fuerte) para poder valorar el alcance de los resultados, según su propia percepción.

ACCIONES	MEDIA
Según usted, ¿se han alcanzado los objetivos deseados con el proyecto “Sistema normativo de fomento y resguardo del patrimonio”?	7,6
¿Se debería mantener y reforzar el proyecto “Sistema normativo de fomento y resguardo del patrimonio”?	9,2

¹ Para más información, véase por ejemplo el [libro](#) sobre la metodología desarrollada por la ciudad de Vaudreuil-Dorion (en español); véase también el [Wapikoni Mobil](#) en el ámbito del cine, y los [cortometrajes](#) realizados en Bolivia. En el ámbito del teatro, véase por ejemplo el [Théâtre des petites lanternes](#) y el [proyecto realizado en Congo con Oxfam](#) (video) (en francés). Par más información sobre la mediación cultural en Quebec, véase la página del sitio web del organismo [Culture pour tous](#) (Cultura para todos) que trabaja en mediación cultural en toda la provincia (en francés e inglés).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el "Plan de intervención integral patrimonial - tramo Linares entre calle Tarija y calle Santa Cruz de la Sierra (1ª fase)"?	7,6
¿Se debería mantener y reforzar el "Plan de intervención integral patrimonial - tramo Linares entre calle Tarija y calle Santa Cruz de la Sierra"?	9,5
De manera general, en el eje "Cultura planificación urbana y espacio público" del programa La Paz Ciudad Piloto, ¿cree usted que se han alcanzado los objetivos deseados?	7,5
¿En qué medida cree usted que es necesario seguir trabajando el eje "Cultura planificación urbana y espacio público" en el municipio de La Paz?	9,3
¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el proyecto de "Potenciamiento turístico-cultural del Distrito rural de Zongo"?	6,8
¿Se han alcanzado los objetivos deseados con el proyecto de "Salud intercultural"?	7,5
¿Se debería mantener y reforzar el proyecto de "Salud intercultural"?	9,2
De manera general, en el eje "Cultura y medio ambiente" del programa La Paz Ciudad Piloto, ¿cree usted que se han alcanzado los objetivos deseados?	7,5
¿En qué medida cree usted que es necesario seguir trabajando el eje "Cultura y medio ambiente" en el municipio de La Paz?	9,4

De manera general, cabe resaltar que los participantes atribuyen una nota positiva a todas las acciones emprendidas y creen necesario seguir trabajando estos ejes.

Se aportan las siguientes observaciones y recomendaciones con el objetivo de seguir con estos proyectos:

- Cabe destacar el importante esfuerzo de La Paz para generar un sistema normativo de fomento y resguardo del patrimonio, donde se identificaba una importante falencia. Se subraya también el importante esfuerzo realizado en relación con el proyecto de recuperación y mejora de la imagen urbana patrimonial en los tramos Sagarnaga / Linares – Jiménez. A pesar de las dificultades que han podido frenar la intervención, como por ejemplo en relación con la documentación legal de los propietarios, el proceso parece ir bien encaminado y se subraya el inmenso trabajo realizado. De manera general, se recomienda seguir tratando de realizar procesos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

más ascendentes y comunitarios en patrimonio, y fomentar más aceptabilidad social sobre la protección del patrimonio, lo cual es indispensable para su buena protección. Se recomienda en este sentido mirar como fuente de inspiración el **Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad** [Convenio de Faro] y las **experiencias** desarrolladas en este ámbito, particularmente la publicación **Heritage and Beyond** (en inglés).

- En relación con el potenciamiento turístico-cultural del Distrito rural de Zongo, la Estrategia de Dinamización Turística del área del Arte Rupestre en las comunidades de Umapalca y Chiviraque parece dar resultados positivos, así como la coordinación con la Agencia Municipal de Desarrollo Turístico – La Paz Maravillosa, aunque los participantes subrayan la necesidad de continuidad de los proyectos para dar mejores resultados económicos en las comunidades. Se subraya de la misma manera la importancia de seguir articulándose con las comunidades rurales.
- Finalmente, en relación con la salud intercultural, los Qullañ Utas parecen dar muy buenos resultados y los participantes subrayan que se debería fortalecerlos para un mayor alcance. Cabe destacar que este eje de trabajo es bastante innovador y que no se suele observar este tipo de proyectos en otros contextos. Este proyecto de La Paz constituye un aporte muy relevante que se podría considerar como una buena práctica a difundir en otras ciudades.



CONCLUSIONES

La ciudad de La Paz ha realizado un trabajo inmenso durante la implementación de su programa de trabajo y de las medidas piloto desde 2018. La amplitud de los programas y de las actividades realizadas en tan poco tiempo es impresionante y merece ser subrayada. La gran mayoría de las actividades demostraron el impacto mayor de la acción cultural sobre el desarrollo sostenible, tanto en los ámbitos territoriales, como económicos y sociales. La Paz ha demostrado también poder desarrollar un sistema de la región latinoamericana, así como fomentar la cogestión cultural de la ciudad con la sociedad civil. Cabe resaltar finalmente la calidad y el compromiso de los equipos de la Secretaría de Culturas, cuya labor ha permitido estos excelentes resultados. Indudablemente, la ciudad de La Paz se sitúa dentro de las ciudades líderes del mundo en relación con la implementación de políticas culturales transversales, sostenibles y ciudadanas.

ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE-APELLIDO

ORGANIZACIÓN

Mesa 1: Planificación Municipal Estratégica, Integral E Interdisciplinaria Del Ámbito Cultural Como Cuarto Pilar Del Desarrollo

EXTERNOS

Elías Blanco	Comité casa distrital de culturas Jaime Sáenz
Iveth Saravia	Tejido de cultura viva comunitaria
Noreen Guzman de Rojas	Centro Simón I. Patiño
Beatriz Gonzales de Costa	Comité zonal de Alto Pampahasi
David Pinto	Presidente junta de vecinos 9 de abril
Judith Vidaurre	Asoadanz
Victor Hugo Angulo	Comcipculta

SMC

Mónica Reyes Limpías	DECM
Fernando Ballesteros	Despacho
Fanny Segurondo	Despacho
Erika García	Cefomart

Mesa 2: Ciudad Piloto- Cultura y Economía

EXTERNOS

Gabriela Arancibia Peredo Senapi	Dirección de derecho de autor y derechos conexos
Lic. Viviana Castillo Castel	Banco Sol
Danny Villacorta	Banco Sol
Leonor Valdivia	Departamento de cultura y arte de la universidad católica boliviana san pablo
Lic. Pedro Querejazu	
Viviana Saavedra	Proda Bolivia
Reynaldo Lima	Coordinadora audiovisual
Isabel Álvarez	Folk de los pueblos
María Fernanda Antuña	Mandala música
Amilcar Contreras	Asociación Boliviana de videojuegos

ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE-APELLIDO	ORGANIZACIÓN
-----------------	--------------

GAMLP

Lic. Franz Gallardo Rivas	Asesor de secretaria ejecutiva
Lic. Kevin Martínez	Agencia municipal de cooperación internacional
Lic. Álvaro Medrano	Unidad de emprendimiento e innovación de la secretaría de desarrollo económico
Lic. Patricia Suarez	Unidad de gestores municipales
Lic. Fernando Villagra	Agencia municipal para el desarrollo turístico la paz maravillosa
María Lourdes Benavides	Agencia municipal para el desarrollo turístico la paz maravillosa
Lic. Ramiro Burgos	Secretaría municipal de movilidad y transporte
Lic. Martin Fabri	Dirección de empresas, entidades y servicios públicos

SMC

Gabriela Claros	UFIAC
Marcelo Montes	UFIAC
Erika García	Celomart
Isabel del Granado	Celomart
Mary Monje	UFIAC
Micol Balderrama	UFIAC
Rocío Álvarez	UFIAC

Mesa 3: Cultura, Equidad e Inclusión Social – Ciudad

EXTERNOS

Maria Isabel Istaca	Narradora oral comunidad afroboliviana
Adalid Jimenez	Comité zonal
Peggy Martinez	Coordinadora qalahuma
Elias Blanco	Comité casa distrital de culturas Jaime Saenz
Mamerto Callizaya	Comité cultural de la casa comunal jiwasa
Jhonatan Arancibia	Secretario general del consejo de diversidades
Anibal Lima	Representante del comité de lectura de villa Copacabana

ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE-APELLIDO	ORGANIZACIÓN
GAMLP	
Edgar Pacheco	Director de investigación e información municipal
Silvana Gonzales	Responsable del programa barrios y comunidades de verdad
Jhenny Veliz	Directora de cultura ciudadana del GAMLP (cebras)
SMC	
Gabriela Cuba	Dirección de fomento
Constantino Choque	Dirección de espacios
Paola Tearán	Dirección de fomento
Efrain Baptista	Coordinador zonal de bibliotecas zonales
Mary Monje	DFPAC

CONTACTO

Para más información sobre este ejercicio, pónganse en contacto con:

»»» **Municipalidad de La Paz – Secretaría de Culturas**

Email: lapazculturas@lapaz.bo

Web: www.lapaz.bo/culturas

»»» **Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) – Comisión de Cultura**

Email: culture@uclg.org

Web: www.agenda21culture.net





LA PAZ
Ciudad Piloto • cultura 21

